



RESOLUCION No. 1129-AD-77

Lima, 1 de Diciembre de 1977

CONSIDERANDO :

Que las Partidas Específicas 02.06 Materiales de Escritorio, 02.10 Materiales de Construcción y 03.20 Arrendamiento de Inmuebles del Programa 1062 ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED, Sub-Programa 1062.8 Acciones de la VIII Región, del Pliego 22 - Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, se encuentran agotadas, imposibilitando el cumplimiento de las metas previstas;

Que por otro lado, las Partidas Específicas 02.07 Materiales de Enseñanza, 02.12 Materiales Sanitarios, 02.14 Materiales de Impresión, 02.19 Impresos y Suscripciones, 02.23 Repuestos, 03.03 Movilidad Local y 03.05 Seguros Personales del referido Programa y Sub-Programa cuentan con saldos disponibles por haberse diferido las adquisiciones programadas;

Que dichas Partidas no han sido financieramente implementadas en lo que lleva de ejecutado el presente ejercicio fiscal;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 36° inciso "A" del Decreto Ley 21765, Ley del Presupuesto de la República para 1977;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- Autorizar una operación de TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES hasta por la cantidad de: Cincuentiocho Mil Quinientos y 00/100 Soles Oro (S/. 58,500.00) en el Presupuesto del Sector Público Nacional para 1977, conforme al detalle siguiente:

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	10	EDUCACION
PLIEGO	:	22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA	:	1062	ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED
SUB-PROGRAMA	:	1062.8	ACCIONES DE LA VIII REGION
ACTIVIDAD	:	1062.8.02	GESTION ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH



RESOLUCION No. 1129-AD-77

Lima, 1 de Diciembre de 1977

UNIDAD EJECUTORA : DEPARTAMENTO DE ANCASH
FINANCIAMIENTO :
CAPITULO III : INGRESOS PROPIOS S/. 58,500.00

GASTO

DE LAS PARTIDAS :

02.00	BIENES	46,000.00
02.07	Materiales de Enseñanza	5,000.00
02.12	Materiales Sanitarios	3,000.00
02.14	Materiales de Impresión	10,000.00
02.19	Impresos y Suscripciones	13,000.00
02.23	Repuestos	15,000.00
03.00	SERVICIOS	12,500.00
03.03	Movilidad Local	7,500.00
03.05	Seguros Personales	5,000.00
TOTAL S/.		58,500.00

A LAS PARTIDAS :

02.00	BIENES	38,500.00
02.06	Materiales de Escritorio	18,500.00
02.10	Materiales de Construcción	20,000.00
03.00	SERVICIOS	20,000.00
03.20	Arrendamiento de Inmuebles	20,000.00
TOTAL S/.		58,500.00

Regístrese y Comuníquese

LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

OP
EUA/mmg



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

Res. 1129

2568
25 NOV. 1977

INFORME N° 323 OCA-77

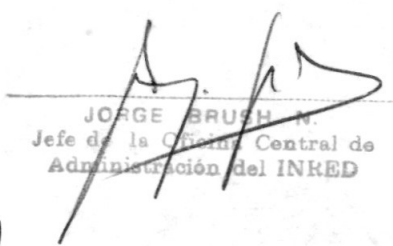
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
A : Director Ejecutivo
Asunto : Transferencia de asignaciones presupuestales por
S/. 58,500.00, en la Actividad 1062.8.02 - INRED
de Ancash.
Fecha : Lima, 24 de Noviembre de 1977.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la transferencia de asignaciones presupuestales por S/. 58,500.00, en el Programa N° 1062, Sub-Programa 1062.8, Actividad 1062.8.02, a favor del INRED - de Ancash.

Atentamente,

JBN/ls.

Inc: Proy. de Res.
: Expd. 2328106. 747 DDA-INRED-77)
OP Reg. N° 841.


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

* BASE DE
AREA DE KACIONALIZACION
PARA ACCION CORRESPONDIENTE
17.10.77

2568
25 NOV. 1977

INSTITUTO NACIONAL DE

RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES.

INRED -

HOJA DE TRAMITE

RECEPCION BAJO N° 2328



☐ JEFATURA

☐ DIR. EJECUTIVA

☐ DIR. RECREACION

☐ DIR. ED. FISICA

☐ DIR. DEPORTES

☐ INSPECTORIA

☐ OF. CENT. INFRAESTRUC. Y EQUIP.

☐ ASESORIA JURIDICA

☐ OF. CENT. DE ADMINISTRACION.

☐ OF. CENT. COMUN. E INFORMACION.

☐ SERV. MED. RED

☒ OF. PLANIFICACION.

ESTUDIO Y COORDINACION

☐ REGISTRO

☐ ARCHIVO

☐ INFORME

☐ PROCESO GENERAL

☐ ANTECEDENTES

☒ TOMAR ACCIONES

☐ PROYECTAR RESOLUCION

☐ AUTORIZACION

☐ CONOCIMIENTO

☐

OBSERVACIONES

.....
.....
.....

FECHA 13-10-77

FIRMA [Signature]

2568
25 NOV. 1977

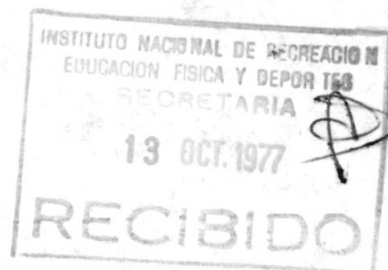
Huaraz, 12 de Octubre de 1,977.

2328

OFICIO N° 747 DDA-INRED-77

Señor :

Miguel Pellny Guardia
Jefe Ejecutivo del INRED.



LIMA.-

ASUNTO: Solicito Transferencia de Partidas.-

Tengo el honor de dirigirme a Ud., para solitarle, tenga a bien ordenar la Transferencia de Partidas, de la siguiente forma :

- 1.- 02.14 Materiales de Impresión 10,000.00
02.19 Impresos y Suscripciones 10,000.00
Para su Transferencia a la Partida 02.10 Materiales de Construcción.
- 2.- 02.23 Repuestos 10,000.00
03.03 Movilidad Local 5,000.00
03.05 Seguros Personales 5,000.00
Para su Transferencia a la Partida 03.20 Arrendamiento de Inmuebles.
- 3.- 02.23 Repuestos 5,000.00
03.03 Movilidad Local 2,500.00
02.07 Utiles de Enseñanza 5,000.00
02.12 Materiales Sanitarios 3,000.00
02.19 Suscripciones 3,000.00
Para su Transferencia a la Partida 02.06 Materiales de Escritorio.

FUNDAMENTACION :

- 1.- Se hace urgente la compra de Materiales de Construcción por cuanto en la temporada de lluvia debe repararse -- los techos de la Tribuna del Estadio, de los camerinos, de igual manera añadiendo a esto la pintura de las puertas del Estadio "Rosas Pampa".
- 2.- De acuerdo al contrato de Arrendamiento del local que ocupa la Oficina es la cantidad de S/. 10,000.00 mensuales y en el Presupuesto de 1977 fue considerado solamente, la suma de S/. 100,000.00 por lo que solicito -- esa Transferencia y así poder cumplir con el compromiso del pte. año.
- 3.- Las actividades que debemos realizar en este último -- trimestre, nos exige mayores gastos de los Materiales de Escritorio, por lo que preveemos la necesidad de dicha Transferencia.

Aprovecho la oportunidad para testimoniar a Ud.-- los sentimientos de mi especial consideración.

Dios guarde a Ud.
INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
INRED - ANCASH

ALDNEY ALZAMORA ALBREGRE

Director Departamental

DDA/SAA
vefr.-

